

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 64108

AUDITORIA INFORMATICA  
AUDITORIA DE INFORMATICA  
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2017



GUATEMALA, JUNIO DE 2017

---

## INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	1
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	2
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	4
COMISION DE AUDITORIA	5



## ANTECEDENTES

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL tiene por objeto, contribuir al eficaz funcionamiento del sistema de transporte terrestre en el territorio nacional, salvo lo establecido en leyes especiales; coadyuvar con la autoridad de tránsito para garantizar la fluidez del tráfico vehicular, en los lugares en donde se estén ejecutando proyectos u obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, o en autopistas, calzadas, carreteras principales, carreteras secundarias, u otras en donde la autoridad de tránsito no haya sido delegada a otra entidad; y, asistir a los conductores que por desperfectos mecánicos impidan u obstaculicen el tránsito vehicular.

## OBJETIVOS

### GENERALES

Verificar la existencia de políticas del área de informática, su aprobación y su implementación, así como verificar si existen niveles de seguridad, en el manejo y resguardo de la información electrónica que se genera en la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

### ESPECIFICOS

- Verificar la existencia de registros y controles en el departamento de informática, que permita evaluar el riesgo inherente al software.
- Verificar si se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo que permita mantener en buenas condiciones el equipo de cómputo de esta Dirección General.
- Verificar la existencia de copias de respaldo de las bases de datos en medios magnéticos.

## ALCANCE

- Se revisará el plan de mantenimiento preventivo del equipo de cómputo y el servidor.
- Se revisará los controles y registros del equipo de cómputo que cuenta con Unidad de Potencia Interrumpida (UPS).
- Se revisará que el servidor se encuentre en un lugar adecuado para su



resguardo.

- Se revisarán las copias de respaldo de las bases de datos en medios magnéticos.
- Se evaluará el cumplimiento del Instructivo de las Políticas de Informática.

## INFORMACION EXAMINADA

Se realizó una revisión de la estructura administrativa del Departamento de Informática, asimismo se revisó por un muestreo del 25% el equipo de cómputo, el equipo que se encuentra en mal estado, se verificaron las copias de respaldo (backup) de la información que se genera en cada departamento de la institución, la protección de equipo de cómputo con unidades de potencia interrumpida (UPS), el cumplimiento de la programación de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo y servidor y el cumplimiento del Instructivo de las Políticas de Informática.

## NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PROTECCIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTACIÓN (UPS)

#### Situación Observada:

#### Maquinas en el área Administrativa

Se verificaron los equipos que utiliza el área administrativa, los resultados son los siguientes: existen un total de 17 UPS, uno de los cuales es compartido en dos equipos, 5 si funcionan (29%) , 12 no funcionan (71%), y dos equipos sin protección.

Con esta muestra se observa que hay un gran porcentaje de personas que a pesar de tener UPS, no tienen la protección ya que no funcionan, y dos equipos sin protección.

#### Recomendación:

Que todos los equipos de cómputo de la institución cuenten con este accesorio en buenas condiciones y hacer la programación de revisarlos una vez al mes hasta que se logre tener los nuevos equipos, para verificar su funcionamiento. Sabiendo que el UPS es un recurso que se utiliza para el cuidado y buen uso de un computador, ya que evita que se dañen partes internas del equipo y que se pierdan datos importantes a la hora de que existan cortes de electricidad.



### **REALIZACIÓN DE BACK-UP (COPIAS DE RESPALDO)**

**Situación observada:**

El último Back-up. Realizado según reportes fue en mayo del 2014, actualmente no hay una frecuencia definida para efectuarlos.

**Recomendación:**

Debe definirse la frecuencia para realizar este procedimiento haciendo una programación para efectuarlo por lo menos cada 6 meses. Existe riesgo inherente al software.

### **MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN**

**Situación observada:**

El servidor se encuentra en un lugar adecuado para su resguardo. Tiene aire acondicionado y extintores contra incendios. Se tiene un rótulo en la puerta de acceso que indica "solo personal autorizado"

No se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo aprobado por Dirección.

**Recomendación:**

- Elaborar la programación y presentarla para su respectiva aprobación.
- Crear un sistema de control de acceso.



**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	PERCY GUILLERMO MOGOLLON ROBLES	DIRECTOR EJECUTIVO IV	15/04/2016	31/12/2016
2	OSCAR ADOLFO ESCOBAR LOPEZ	JEFE PROFESIONAL III	01/01/2012	31/12/2016
3	LUDWN ELISEO VASQUEZ ROMERO	ASESOR DEPARTAMENTO INFORMATICA	02/05/2016	31/08/2016



---

COMISION DE AUDITORIA



HEIDI LUCRECIA HERNANDEZ ANTON

Auditor



Heidi Hernández  
Auditora Interna  
-PROVIAL-



GLORIA BEATRIZ GONZALEZ MORALES

Director



GLORIA BEATRIZ GONZALEZ MORALES DE VILLASEÑOR

Supervisor



Licda. Gloria B. González M.  
Auditor Interno  
-PROVIAL-



Licda. Gloria B. González M.  
Auditor Interno  
-PROVIAL-

